

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

Primer Campeonato de Bolos de Alava

Teniendo en cuenta el elevado número de inscripciones efectuadas, se advierte a todos los señores concursantes que las tiradas señaladas para las diez horas del próximo martes, día 7 de los corrientes, comenzarán a las NUEVE EN PUNTO de su mañana, recomendándose la mayor puntualidad en la presentación.

Pastoral de los Obispos alemanes

Ciudad del Vaticano.—Los obispos de Baviera, reunidos por primera vez después de la guerra en Alstätt bajo la presidencia del cardenal Faulhaber, han publicado una pastoral que se ha leído en todas las iglesias el domingo pasado. Habla de la paz y de las fuentes de la paz entre los hombres y las naciones. Los católicos—dice el documento—no deseamos solamente una paz exterior, sino también una paz con Dios. Esta es la paz verdaderamente cristiana. Nos preguntamos si será posible que esta paz proclamada hace dos mil años por Jesucristo y por sus discípulos, vuelva todavía a habitar entre nosotros. Esta paz en los siglos pasados ha caracterizado la vida de los pueblos europeos y ha hecho tranquila la existencia tanto del obrero como del hombre de gobierno. Con el Humanismo y con el Renacimiento los pueblos se aislaron del espíritu cristiano y cambiaron de vida. Este cambio pesa aún sobre nosotros. Lo que hemos sufrido los últimos años tiene su causa remota en aquel alejamiento de los principios divinos que tuvo origen en los dos períodos históricos indicados. Hay que restablecer el orden impuesto por la Ley de Dios sobre la tierra.

PENAMIENTO ALAVES

VIVA CRISTO REY

CONCERTADO

Laboratorio análisis clínicos
investigaciones bio-químicas
TOMAS BULNES
PLAZA VIRGEN BLANCA - 10

VITORIA ESTA EN FIESTAS

Los brillantísimos "Juegos Florales" celebrados ayer tarde en el Nuevo Teatro

Mañana a las doce será la inauguración de la traída de aguas de Albina en el Portal de Arriaga

Esta noche la tradicional procesión del Rosario o de los faroles

Otra vez arde en fiestas Vitoria, iluminada por las claridades de Agosto. A las seis en punto de la tarde un potente "martrón", cohetes de gran estruendo, dió el aldabonazo anunciador de las fiestas, en las que nos fueron iniciando los seguidos disparos de fuertes bombas y alegres cohetes, mientras que las campanas de todas las Parroquias e haban sus broncíneas voces a vuelo y las Bandas de música, chistularis y dulzaineros recorrian las calles, interpretando animados pasacalles y nuestras clásicas torcaças.

Momentos después el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad, en Corporación y traje de gala, precedido de los maceros y la Banda Municipal de música marchaba hacia el Nuevo Teatro, donde iba a tener lugar fiesta tan brillante como es la de los Juegos Florales, que se desarrolló dentro de una radiósidad extraordinaria en la que una vez más se acreditó el buen gusto de Vitoria en estas organizaciones. Tuvo primordial parte en cuanto al ornato se refiere y al protocolo el que lo es jefe del mismo en la provincia, don Juan Sagarna.

A las seis y media de la tarde, con la presencia de los maceros, hicieron su ingreso en la sala de la Ciudad, don



SRTA. CARMEN MONTOYA, REINA DE LOS JUEGOS FLORALES

talacadas plumas de la Literatura española, centralizando en una mujer, Teresa de Jesús, el trilema de Fe, Patria y Amor de estas fiestas, dijo que él también iba a centralizar estas tres ideas en la mujer española, y principalmente en la mujer alavesa. Así lo hizo, recordando a la Varona de Villanaña, a las mujeres que en nuestra Cruzada llevaron a luchar a los voluntarios, sacrificando el amor por la Fe y la Patria; a la Fundadora de las Siervas de Jesús, María Josefa Sancho de Guerra, Y luego aludió a lo que el eminente escritor alavés Fray Antonio de Guadaña escribiera acerca de la mujer, enalteciendo las condiciones de la mujer ejemplar y virtuosa y censurando las modas y moros extranjerizantes. Y terminó aludiendo a la Eva por la que entró la culpa en el género humano y al Ave de María, la corredentora. Concluyó su discurso con un saludo a la Reina de la Fiesta y sus Damas de honor.

Terminadas las palabras del ilustre Mantenedor, se tocó el Himno nacional, concluyéndose la fiesta.

Luego, en el salón principal del Ayuntamiento, los componentes de éste, con las Autoridades, Reina de la Fiesta y Corte de Honor tuvieron una cena.

EL BATLE DE GALA

A las once de la noche dió comienzo el batle de gala en honor de la Reina de la Fiesta y sus Damas de Honor. Se celebró en el paraninfo de la Escuela de Artes y Oficios, amenizándolo las Orquestas Radio y Gurrutaga, de San Sebastián. El acto se desarrolló dentro de una gran distinción, ofreciendo el lugar un magnífico y brillante aspecto, radiante de luz. En los pasillos

se habían colocado mesitas, ordenadamente dispuestas y adornadas. Presidieron la fiesta la Reina y Corte suya, el poeta premiado y las Autoridades. La belleza femenina vitoriana lució espléndidamente, vistiendo con gusto y corrección.

OTROS FESTEJOS

En el Campo de Tiro tuvo lugar ayer por la tarde la Tirada de Pichón "Copa del Ayuntamiento". Esta mañana se ha verificado la primera Tirada al Plato "Campeonato de Alava", competición muy corarrida.

En el Frontón Vitoriano hubo interesantes partidos con estas resultados: Ubilla I-Legarra, 22; Urcelay II-I, 17 (saques del tres y medio y del dos y medio); superioridad de los vencedores). Olsasoaga-Chiquito de Mallavia, 22; Conites-Aboitiz, 15 saques del tres, y del tres y medio; hubo lucha en la primera decena; destacó Mallavia; Con fites mal; los otros dos cumplieron.

Hoy jugarán a las cuatro Felipe y Etxave VI, contra Zurdo de Mondragón y Ubilla III. Y a las once de la noche, Arrien y Gallastegui contra Otandía y Cortabitarte y Eguia y Arriarán II contra Urcelay II y Altuna.

En el Parque de La Florida, la primera de las Verbenas, que tuvo una gran animación, actuando las Bandas de música, Militar de Plandés número 30 y la de Oyón.

Esta mañana las Bandas de música han salido animando la Ciudad con las bandas, apareciendo más tarde la comparsa de Gigantes y Cabaludos y el Gar gantúa.

En el Teatro Príncipe se presentó la excelente agrupación de Irene López

de Heredia con "Una mujer sin importancia", alcanzando un gran éxito.

Actuó con éxito en Olagibel el "Circo Diamante" no pudiendo hacer su debut el "Circo de Price" por no haber llegado a tiempo las fieras. Su presentación la hará hoy a las 5, 8 y 11.

A mediodía ha tocado su primer gran concierto la Banda Municipal de música, dirigida por el maestro José María González Bastida con el siguiente programa:

"Suspiros de España" (pasodoble), Alvarez.

"Egmont" (obertura), Beethoven.

"L'Arlesienne (3 tiempos)" (suite), Bizet.

"Las Golondrinas" (pantomima), Usandizaga.

"La Gran Vía" (selección), Chueca.

"Polonesa" (en La mayor), Chopin.

LOS BLUSAS

Si algunos no saldrán hasta la hora de los toros, ya esta mañana, al sonar las diurnas, se echaron a la calle para alegrar con su nota de color y alegría las calles, delante de las bandas o con sus instrumentos musicales.

No han olvidado sus deberes de vitoriana galantería, acudiendo prontamente a saludar a la Patrona, depositando flores en su hornacina, y al Alcalde de la Ciudad.

INAUGURACION DE LA NUEVA TRAUIDA DE AGUAS DE ALBINA

Tendrá lugar mañana domingo, a las doce del mediodía a continuación de la Misa Pontifical de San Miguel, con asistencia del Ayuntamiento en Corporación, autoridades y jerarquías y se verificará en el Portal de Arriaga.

Mañana será la inauguración simbólica de la nueva traída de aguas de Albina



Damos a nuestros lectores dos vistas de la magnífica obra de la presa y embalse de Albina, inmediaciones de Villarreal de Alava, a dieciséis kilómetros de Vitoria, gigantesca obra de ingeniería, acediativa de técnicos, empresa constructora y obreros, que en dos años han realizado tan ingente obra, que tanto beneficio proporcionará al pueblo vitoriano con su gran caudal de agua, que cubre con exceso las necesidades de nuestra ciudad en orden de higiene, salubridad, etc.

Algunos importantes datos técnicos damos a continuación:

Cauce, río Albina. — Cuenca, 10,4 Ks. 2.—Dotación asegurada, 7,000,000 m.3. año — Volumen útil del embalse, 5,350,000 m.3. año.—Altura de la presa, 30 m.—Talud, 0.82.—Aliviadero, 2 compuertas 4 x 2 m. (50 m.3. s.) —Zona y desagüe, 3 válvulas compuertas y 2 de agujas de 600 mm.—Volumen de hormigón, 18,552 m.3.—Longitud del canal, 2,947 m.—Capacidad del mismo, 280 litros seg.—Longitud de la tubería, 500, 10,5 Km.—Capacidad del depósito, 10,000 m.3 (ampliable a 20,000). — Longitud de la tubería, 600, 3,1 Km.

Ingenieros que tomaron parte en la empresa: D. José G. de Langarica (†), D. Manuel Saldó, D. Enrique Becerril y D. Rafael López Bosch. Constructores de la misma: Huarte y Cia. S. L., Nueva Montaña, S. A., Construcciones Uriarte, S. A., y Boeticher y Navarro, S. A.

Joaquín Ordoño; el Mantenedor de la fiesta, M. I. Sr. don José María González de Echavarrí y los miembros del Jurado, que integraban el calificador en el premio de la Flor Natural, M. I. Sr. don José María Goy, doña Carmen Moreno de Azpeurrutia, don Angel Apraiz, don Enrique Chavarrí y don José Luis Fajardo, actuando éste de Secretario.

El Alcalde y el Mantenedor ocuparon sus sitios a la izquierda del escenario; y las restantes personalidades a la derecha.

Lucía un precioso decorado en tonos blancos, levantándose en el centro, sobre una escalinata, un rico trono, endoselado por una corona, y alzándose a ambos lados de las escalinatas dos magníficos canchabros.

El señor Ordoño abrió la fiesta, pronunciando unas poéticas palabras dedicadas principalmente a la Reina de la Fiesta y su Corte de Honor, que superaban los límites de la belleza en esta fiesta de color, de belleza, de alegría y de vida. Elevó un precioso canto a la mujer, tomando en su fantasía un ramillete de claveles rojos y amarillos para depositarlos ante el trono en el que habrían de asentarse una tan alta representación de la belleza mayor por la obla conciliación de mujer y de española de las elegidas para ello.

Pelicitó a los autores premiados, en especial al poeta galardonado con la Flor natural, y agradeció al señor González de Echavarrí su participación en el acto, elogiando su personalidad y su vitorianismo.

El Secretario dió lectura al acta del Jurado correspondiente a la Flor natural. Y el poeta premiado, don Albino Cañada Giner, entre entusiastas aplausos, subió a recibir el diploma que le fue concedido. Inmediatamente proclamó Reina de los Juegos Florales a la gentil señorita Carmen Montoya, a quien bajó a recoger, subiendo con ella del brazo al escenario, precedidos de las Damas de la Corte de Honor y de los maestros municipales mientras que la Banda Municipal de música interpretaba la marcha del maestro José María González Bastida "Aguilas abatidas", dedicada al Ayuntamiento, las miradas todas de la sala se centraban en el vistoso y bellísimo cortejo y sus manos se arrancaban en calurosas palmas. La reina, es pléndida de hermosura, lucía un precioso vestido de raso blanco con berta de encaje, adornándolo con rica diadema y collar de brillantes; las Damas vestían organdí rosa, con berta de igual color, estilo isabelino.

Ocuparon Reina y Damas sus sitios, armoniamente dispuestos, y la señorita Carmen Montoya entrega al poeta de la Flor natural en el hermoso porta-flor. El acto se desarrolló gentilmente de la Flor a la Reina.

Acto seguido se procedió a la lectura de los demás actos del certamen y a la entrega de los diplomas y premios correspondientes a los autores, que resultaron ser los siguiente:

Poesías de tema local. Los dos premios del Excmo. Ayuntamiento a don Julio Martín Alcántara.

Tipos y figuras vitorianas de relieve popular. Acésit del Ayuntamiento al mismo señor Alcántara.

Desarrollo del folclore alavés en sus diversas manifestaciones: rezos e invocaciones, cantos, costumbres, tradiciones populares y fiestas. Premio del Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia a don José Inigo.

Alava en la guerra de la Independencia. Premio militar de la Plaza a don Antonio Mz. de Marigorta.

La Virgen Blanca en la literatura alavesa. Premio del Excmo. e Ilmo. señor Obispo a don Venancio del Val.

Vitoria en 1850. Premio de la Caja de Ahorros de la Ciudad a don Ignacio Teledra, de S. Sebastián y a doña María Dolores Marijuán.

El ahorro provincial factor decisivo para el progreso rural alavés en sus diferentes aspectos y repercusión de este progreso en la capital. Premio de la Caja Provincial de Ahorros a don Jaime Botell de Barcelona. Acésit a don Angel Portilla Vallejo.

El pensamiento de Ramiro de Maeztu. Premio del Instituto Nacional de Enseñanza Media al R. P. Justo de la Inmaculada.

Devoción a la Santísima Virgen en la educación: fundamentos, método, frutos. Premio de la Escuela Nacional del Magisterio de Alava a don José Ignacio Teledra, de S. Sebastián y a doña María Dolores Marijuán.

A continuación, el poeta don Albino Cañada, leyó de excelente manera su magnífica composición premiada "Las cuatro estaciones", con un soneto preliminar y veinte estampas, siendo muy aplaudido en cada una de ellas y al finalizar.

Finalmente el Dr. don José María González de Echavarrí pronunció su discurso de Mantenedor, siendo ovacionado.

Después de recordar la fiesta que en 1815, a manera de Juegos Florales hubo en Madrid, en el que participaron des-

Saludo presentación del Alcalde de Vitoria en la fiesta de los Juegos Florales

Señoras y señores: En este momento comienzan nuestros Juegos Florales. Fiesta de luz, color, belleza y poesía, cuatro columnas en las cuales hoy la de apoyarse ese trono cuya Reina y cuyas damas de honor han traspasado en tal forma los límites de la belleza, que dentro de pocos momentos os han de dar la sensación como si una mano misteriosa hubiera arrancado de una porcelana para traerlos aquí, a este escenario, dándonos vida ante nosotros.

Fiesta de luz, color, belleza, poesía y vida, que estará hoy representado por la mujer española, esencia de todas las virtudes, heroína en Aragón, escritora y santa en Avila, mártir en nuestra Cruzada, dolorosa en el madero del dolor de su Patria, imagen de la justicia y fondo resplandeciente de la bandera de España. Almeada en la adversidad, davanti nuestro Glorioso Movimiento Nacional muchas de ellas supieron ofrecer sus preciosas vidas, llevando por mortaja su uniforme blanco de enterertras, al mismo tiempo que otras constituían con sus lágrimas un precioso collar que remataron con una cruz roja, para devolverlo a cambio de aquel precioso Vóron que manos sacrilegas habían arrancado de nuestro escudo, demostrando mas y mas al mundo entero que mientras exista la mujer española no pueden faltar nunca los héroes en España.

Y ahora voy a trasladarme en espíritu a Valencia, tierra de España, herana nuestra, y digo a Valencia porque ahora su huerta se halla en todo su esplendor, allí abundan los nardos; los lirios, las dulzias, las rosas, los claveles; en fin, allí hay una infinidad de colores y de perfumes, pero yo voy a ir sin titubear un momento al cuadro de los claveles dobles de esos rojos, muy rojos, color de sangre española y voy a coger un buen manojo de ellos, después voy a pisar al cuadro de aquellos otros revejones amarillos, color de oro,

y una vez en mi poder estos dos manojos con ellos voy a formar un precioso ramo rojo y guido. ¿Véis lo que significa para nosotros este ramo? ¿Véis el valor que tiene? Pues yo voy a enviarlo a ese trono para la Reina y para sus damas, son las flores que yo las dedico, pues ellas bien se las merecen por su doble condición de mujer y de españolas. Y ahora mi felicitación más afectuosa a todos aquellos que han obtenido un premio en estos Juegos Florales, y de una manera especial al gran poeta Cañada Giner, que con su preciosa poesía ha obtenido el mayor galardón del certamen llevándose la Flor Natural.

Con respecto al mantenedor, nuestro paisano y querido amigo don José María González de Echavarrí, no esperéis que yo trate de hacer una presentación, ello sería una osadía por mi parte, mejor dicho, sería una falta y yo faltas no cometo a sabien-

das. Lo único que deseo, yo que sé perfectamente el sacrificio a que ha tenido que someterse al aceptar este cargo, darle aquí públicamente las más expresivas gracias del pueblo de Vitoria.

Señor González de Echavarrí: Dentro de pocos momentos, nuestro saber y nuestra elocuente palabra ovan carón cálidos aplausos en este teatro; yo quiero, eso sí, que veáis en ellos el premio a nuestro valor, pero lo que quiero ante todo y ello os lo pido, que veáis el cariño que os profesa este pueblo, que es el nuestro.

Y ahora para vosotros, señoras y señores más dos palabras finales:

Dentro de pocos momentos tendréis la suerte de oír recitar al poeta premiado en bella poesía, y seguidamente la elocuente palabra de nuestro querido amigo y paisano el señor González de Echavarrí; por ello yo os felicito.

El anuncio laborista de nacionalizar algunas industrias

Ha repercutido sensiblemente en las Bolsas de Londres y de Nueva York

Londres.—Parece ser que como resultado de la explicación dada por radio a los Estados Unidos de que la nacionalización del Banco de Inglaterra es el primer objetivo que tiene todas las preferencias del nuevo Gobierno laborista, las acciones del citado Banco han vuelto a bajar en la Bolsa y con su descenso de ocho libras esterlinas han quedado cotizadas en 30 libras. En estos últimos días ya habían bajado otras veinte libras y con este último nivel alcanzado se ha llegado al más bajo de los que se recuerdan desde los precu pados días de 1941.

La Bolsa inglesa, según un correopensa de la United Press, tuvo ayer un día bastante malo, sobre todo teniendo en cuenta que hubo mucha venta de todos aquellos valores representativos de las empresas que están amenazadas por la "nacionalización". En la vista de valores publicada por el "Financial Times" con el título "Pasa a cuarta página

La carrera ciclista de los 100 kilómetros se correrá el miércoles a las siete de la tarde

La Obra Sindical "Educación y Descanso" de Alava en vista de lo avanzado de la actual temporada ciclista, no queriendo perjudicar a corredores, con pruebas no aptas para la estación estival en que nos encontramos y deseando por otra parte ofrecer a la afición una gran prueba de fondo, anuncia su primer CAMPEONATO CICLO-PEDESTRE y organiza en su lugar la prueba ciclista denominada de "LOS 100 KILOMETROS" cuyo reglamento se publica a continuación:

Reglamento por el que se regirá la carrera ciclista de los "100 kilómetros", organizada por la obra sindical "Educación y Descanso" de Alava y que tendrá lugar el próximo miércoles día 8 a las siete de la tarde.

Esta prueba se correrá sobre el circuito de San Prudencio y constará de dos fases: la primera contra-reloj en un total de 25 kilómetros y la segunda sobre el mismo itinerario, dándose la salida en grupo sobre un recorrido de 75 kilómetros, computándose los tiempos al final para establecer la clasificación.

La salida se efectuará desde el domicilio de esta Obra, Manuel Iradier, número 8, en marcha neutralizada, siguiendo por la Florida, Ramón y Cajal, Castilla, hasta el puente del ferrocarril, donde se dará la salida oficial, siguiendo los corredores por: Elvira Zulueta, Barrio del Prado, Paseo de Cervantes, Avenida de San Prudencio, hasta la carretera general (cerca hacia Vitoria) y por esta carretera hasta el puente del ferrocarril antes citado, continuando por: Elvira Zulueta, etc., el mismo recorrido que el anterior. La meta de llegada para ambas fases estará establecida frente al Cuartel de la Guardia Civil.

En esta carrera podrán tomar parte todos los corredores de cuarta, principiantes y sin licencia que lo deseen y cualquiera que sea su residencia.

La Organización no se hace responsable de los daños y accidentes que los corredores sufriesen o causen a otras personas.

Las inscripciones se efectuarán en la Jefatura de la Obra, Manuel Iradier, 8, tercero, desde la publicación del presente Reglamento hasta media hora antes de dar comienzo la prueba.

En el momento de retirar el dorsal abonarán los corredores la cantidad de 5 pesetas que serán reembolsables a la revolución del mismo.

Toda reclamación o protesta a que creyeren tener derecho los corredores la

harán por escrito y presentarán al juez árbitro de conformidad con cuanto prescriben los reglamentos generales de carreteras de la U. V. E.

Los premios a disputar son los siguientes:

Primero: 500 pesetas.
Segundo: 400.
Tercero: 300.
Cuarto: 250.
Quinto: 200.
Sexto: 150.
Séptimo: 100.
Octavo: 75.
Noveno: 50.
Décimo: 25.
11, 12, 13 y 14: 25 pesetas.

Los diez primeros corredores sin licencia de la provincia de Alava tendrán una gratificación de 25 pesetas cada uno si llegasen a clasificarse.

Practicante - Mari RODRIGUEZ-NAVAS
Luis Heintz, 1, primero derecha, esquina a Castilla, (C. S. núm. 27).

BOXEO

A última hora de la noche de ayer viernes se recibió la noticia de haberse lesionado en un entrenamiento el boxeador Gascón, contrario en nuestra reunión del lunes de Llorente. Inmediatamente comenzaron las gestiones con diversas capitales de España, llegando por fin a un acuerdo para que sea el que usó la réplica a Llorente "El Vallecano", ya que este año se vieron las caras en Bilbao, donde el guipuzcoano ganó por puntos. Un combate, si no de tanto nombre, sí de emoción, pues conocemos al Vallecano y por algo tiene el remoquete de "coz de mula". Ojo, Pedro, acuérdate del combate Paço Bueno-Arceniega; esto es que no hay enemigo pequeño. Hoy son esperados el catalán Saludes y Ochoa y mañana llegarán todos los demás.

El papel en el Moderno va agotándose.

¡Los mejores vinos!
"BODEGA RIOJA ALAVESA"
San Antonio, 32.—Teléfono 1892.
Servicio a domicilio.

PENSAMIENTO ALAVES
Teléfono 1226.

Las mejores Gabardinas.
El corte más esmerado.
Los precios más económicos.

CONFECIONES CASA IBARRA. (Marca registrada)
Pañería y Sastrea

Exposición: General Loma n.º 1.—Telf. 1330
Despachos: Plaza de España n.º 29.
Plaza Virgen Blanca n.º 9.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

PARA PUBLICIDAD en esta sección y toda clase de anuncios en España, CAFRANGA, Ortiz de Zárate 2, Teléfono 2338.

SEGUROS GENERALES. Representaciones.—VASALLO, Ortiz de Zárate, 2, Teléfono 1041.

COMPRA de alhajas y objetos oro pagando los más altos precios. Relojería ROGELLO, Fueros, 16.

VENDO baratos juguetes, sillones, cunas, pelotas, bolsos de cuero, cestas, sombreros. Fabricante: REJADO.—Independencia, 44.

LIBRERIA de lance, encuadernación y compra-venta de bibliotecas.—Zapatería, 26.

ELECTRICIDAD GARCIA. Instalaciones, Reparación motores, Radio Aparatos eléctricos, Prado, 7.

EXTERMINIO chinches, cucarachas, polillas, ratas, etc. garantizado. Aplicaciones Cianhídricas, Tel. 1163

AGENCIA ESPAÑA Gestoría Automovilista. Toda clase certificados. Independencia, 6, 1.º Telf. 1304.

SE NECESITA dependiente en peluquería BASTIDA.

NECESITAMOS colaboradores ambos sexos para trabajos fáciles de artesanía en propio domicilio. Escríbid: Centro Industrial, Jesús del Valle, 10. Madrid.

PARA TODA clase de anuncios con informes o sin ellos, en la Administración de este diario, Dato 41 (oficinas).

EXTRAVIO perro caza "Pointer" blanco mosqueado, cabeza negra. Aviendo entregado en bar La Parra gratificación.

NECESITASE muchacha. Razon en Generalísimo Franco, 1, tienda.

VENDESE "Buick" 21 caballos turismo toda prueba y reconocimiento, fácilmente convertible camioneta, seis neumáticos caucho auténtico estado excelente. Teléfono 1754.

COMPRO pelo caballo. Fábrica cepillos Aguirre, Siervas de Jesús, 19.

VENTA MOLINO harinero vivienda, 528 litros segundo, con heredades, sito Alava. —Informar Procurador Santamaría, Provincia 11, Vitoria.

VENDENSE planta baja y almacén. Informes, Publicidad Cafranga, Ortiz de Zárate, 2.

QUIEN quiere puede. Hasta cien pesetas diarias ofrecemos CONTRATO, trabajando propio domicilio. Solicite informes enviando franqueo. Apartado 1108, Madrid.

Observe usted qué clase de público lee
PENSAMIENTO ALAVES
y se convencerá de que debe anunciar en nuestro periódico.

NOTAS RELIGIOSAS

LITURGIA DE MAÑANA
Domingo XI después de Pentecostés.— Santa María de las Nieves, Patrona de la Ciudad, Rito doble primera clase con octava y ornamento blanco. Misa "Salve", de la Santísima Virgen, segunda oración y último Evangelio del Domingo. Credo, Prefacio "Et te infestivitate".

SANTO EVANGELIO
En aquel tiempo: Saliendo Jesús de los confines de Tiro, vino por Sidón al mar de Galilea, atravesando el territorio de Decapolis. Y le presentaron un hombre sordo y mudo, y le rogaban que le impusiese la mano. Y sacándole aparte de entre la turba, le metió los dedos en las orejas, y escupiendo, le tocó la lengua; y mirando al cielo, suspiró, y le dijo: "Epheta", que quiere decir abrir. E inmediatamente se le abrieron las orejas, y se desató el mudo de su lengua, y hablaba bien. Y les mandó que no lo diesen a nadie. Pero cuanto más se lo mandaba, tanto más lo publicaban y tanto más se admiraban, diciendo: Todo lo hizo bien: a los sordos los hizo oír y a los mudos hablar. (San Marcos, cap. VII, vers. 31-37).

IGLESIA DEL CARMEN
Mañana, la función del Santo Escapulario
A las ocho y media, Misa de Comunión. Por la tarde, a las ocho, solemne función, con procesión por las naves del templo.

Almoneda
Venta de muebles y otros enseres en muy buen uso, Santa María 8, 1.º. Horas, 10 a 12 y 4 a 7 tarde.

La hernia en los ancianos puede contenerse sin bragueros de hierro, palas duras, resortes, etcetera, y con la máxima comodidad mediante el moderno invento ADMIRAL NICULO HERNISAN (especial para personas de edad). Se trata de un pequeño y blando dispositivo que se lleva sin notar. (Patente de Invención 154.251). Consulte al médico. (C. C. S. 6.445). AVISOS: Visita en VITORIA: Viernes 10, de diez a una CONSULTA. RIO DR. D. FRANCISCO HERNANDEZ, calle DATO, 2, según sus prescripciones.
"HERNISAN" (Estudio Ortopédico) BALMES, 104 - BARCELONA

Clinica de Oídos-Nariz-Garganta
Esófagoscopia-Broncoscopia-Cirugía de Cabeza y Cuello
Doctores ANGEL DE MARISAL y VICTOR URTURI
Consulta diaria de ONCE a UNA y de CUATRO a SIETE
POSTAS 27. PRINCIPAL. TELEFONO 2822

Automovilistas, Transportistas
SERVICIO ELECTRICO PARA SUS VEHICULOS, ATENDIDO POR ESPECIALISTAS, MUY ECONOMICO.
Talleres Electromecánicos, Paz 3, VITORIA

Martini & Rossi
el vermut de calidad

TODO LIMPIO Y BRILLANTE CON LOS AFAMADOS PRODUCTOS EL QUIJOTE

LA MEJOR CREMA
PARA ABRILLANTAR Y PROFUNDIR LA DURACION DEL CALZADO EN NEGRO Y COLORES

GRASA IMPERMEABLE
EXCURSIONISTAS CAZADORES ALPINISTAS ESQUIADORES... USAD LA MEJOR

Blancalina
PARA TODA CLASE DE PIELS BLANCAS

ENCAUSTICO REFINADO PARA PISOS Y MUEBLES
BRILLO RAPIDO BASE DE PURA CERA

ANTE LIQUIDO
ES UN PRODUCTO PERFECTO

EL QUIJOTE
ES NUESTRO PRODUCTO FAVORITO POR QUE ES EL UNICO QUE LIMPIA BLANQUEA Y CONSERVA EL CALZADO SIN ESTROPEARLO

Fabricante: J. PRIETO PASAJES (Guipúzcoa)

El V Circuito del Norte

Annunciamos a nuestros lectores que nuestro amigo y colaborador D. Luis S. de Olazagoitia, "Astelena", seguirá la carrera como representante en la misma de "La Voz de España", habiéndonos anunciado el envío.

DE SOCIEDAD

CUMPLEAÑOS
Mañana celebra sus días la bella y distinguida señorita Blanca Rivacoba.

BODAS DE PLATA
En Miranda de Ebro y en su finca La Bujanda celebraron sus bodas de plat. en familia por el luto don Luis de Cura y doña Pilar Sañudo de Maizrao. Con dicho motivo se sirvió comida extraordinaria y tabaco en los centros benéficos y limosnas a los pobres de la localidad. Todo el día estuvieron muy acompañados y recibió raras felicitaciones de sus numerosas amistades de Vitoria. Asistieron don Lorenzo de Cura y señora y sus hermanas doña María Dolores, doña Trinidad y doña María Asunción Sañudo de Maizrao y Saralegui.

PRODUCTORES!
Sabéis que por su mediación se obtienen los beneficios de la cultura, el arte y de la higiene y belleza en el trabajo?

Cazadores
Queda ampliada la legalización de armas (B. O. Estado 30 julio) hasta 1.º noviembre. Para más informes, ARMERIA RAMON OLASO, Postas, 29.

NO LO DUDE
El que más barato vende alpargatas, zapatillas, sandalias y zapatos es siempre
Casa Avelino
(Hijo de Hipólito)
Virgen Blanca, 6, y Gmo. Franco, 3

BOLSAS DE HULE

y cuero, juguetes, cestas, pelotas, sombreros de sol, cunas, sillones. Fabricante: REJADO, Independencia 44

Lavará usted con **POSOS DE JABONERIA "PINTA AZUL"**
Trozo de 500 gramos 60 cts.
Ultramarinos Palacios
Postas, 27 — Teléfono 1421

AZPIAZU HERMANOS
MUEBLES —: VITORIA
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería.
SAN PRUDENCIO, 23 y 24.

Joaquín Barrajano
GESTOR ADMINISTRATIVO
Cuchillera, 24, bajo. Teléfono 2071.

LOS BLUSAS NO SALEN sin alpargatas. Las compran en POSTAS 35 ANSELMO MORENO

OPTICA FINA DE PRECISION E. IARRAMENDI
Dato 9. Telf. 1170, 1174.

Mecanografía, Taquigrafía, Ortografía, etc.
ORTIZ DE ZARATE, 2, segundo.
Billetes ferrocarril anticipados; reserva de asientos; kilométricos, etcétera.
VIAGES CAFRANGA
Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 2338.

¡Labradores!
Pídanlo para Mc. CORMICK, DEERING, MASSEY y HARRIS. Reparaciones. Compra-venta de maquinaria agrícola. F. Aranzabal, P. de Villarreal, 12.

ALECHA
Reconstruye elevadores de mies, trilladoras, atadoras y motores de explosión. Calvo Sotelo, 45. Vitoria.

RELOJERIA I. NAVARRO
LAS MEJORES MARCAS REPARACIONES PERFECTAS
DATO, 23

ESPEJOS
LUNAS - VIDRIOS
Viuda de ARANEGUI
Teléfono 1942

Academia de Corte
confección. Alta costura. Los mayores premios obtenidos. CORTE PARISIEN, Especialidades. Carmen Díez, Dato, 37, tercero.

Piel-Sifilis-Venéreo Vías Urinarias
VALENCIA ANCHIA, Especialista. Consulta, Operaciones, Análisis; 12-2 y 6-8. Portal del Rey, 23 Tlfno. 1958. Vitoria.

Dr. URANGA GOITIA
Ex médico de la Maternidad Provincial de Madrid. — Especialista en Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer
Diatermia - Onda Corta - Ultracorta, Rayos Ultravioletas - Electroterapia, Consulta de once a una y de 4 a 6. San Prudencio, 21, primero. TELEFONO 1610 - VITORIA.

Enfermedades de los niños Dr. Espinosa Morales
Médico Puericultor por oposición diplomado en la Institución Municipal de Puericultura de Madrid. Consulta de 11 a una y de 4 a 7. Olagüel, 4. Blo. dcha. Telf. 1711

LUIS DE YZAGA MEDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del Sistema nervioso. SAN ANTONIO, 28.

Partos - Ginecología Dr. L. Mingo de Benito
Médico Especialista del Hospital Civil por oposición y Maternólogo por oposición de Sanidad Nacional. Diatermia, Onda corta, - Electroterapia, Cirugía de la Especialidad. POSTAS, 38. — TELF. 1559.

OIDOS - NARIZ - GARGANTA Dr. CASTROVIEJO
Consulta de 11 a una y de 4 a 7. FLORIDA, 25, segundo.

Enfermedades Internas RAYOS X Doctor SOTO
Consulta de tres a siete. Dato, 51, segundo. Teléfono 2326.

Oídos-Garganta-Nariz ESPECIALISTA. Dr. Soraluze
Consulta diaria de 12 a una y 4 a 7. PLAZA ESPAÑA, 27. VITORIA.

Amador García García
MEDICINA INTERNA Electroterapia, Rayos Ultravioleta Piel, Sifilis, Venéreo Postas, 20, primero. Teléfono 1272.

Salón de belleza
Depilación eléctrica definitiva. Masajes eléctricos. Baños de sol artificial, etc., etc., a cargo de señorita especializada y personal competente, bajo la dirección del DR. AMADOR GARCÍA, especialista de enfermedades de la piel. Plaza de la Provincia, 6, segundo. Teléfonos 2191 y 1272.

Mundialmente preferidos por su insuperable calidad los deliciosos **COÑACS**

CAMUS
"LA GRANDE MARQUE"
CAMUS ET C^o FRANCE

ANIS DEL GITANO

CAJA HISPANA DE PREVISION

Inaugura en su marcha ascendente las nuevas operaciones en beneficio del público

Siguiendo la curva reciente que marca el amplio desarrollo alcanzado por esta Entidad, fruto de su magnífica organización y solidez económica, CAJA HISPANA DE PREVISION, ha visto realizados sus deseos, ofreciendo al público las excelencias del AHORRO y la PREVISION, con su transformación, que culmina en el Decreto del Ministerio de Hacienda insertado en el "B. O. del Estado" de 4 de Julio del año actual, en el que se pone de relieve el afianzamiento de la misma y la regulación perfecta de su administración y desarrollo. Para satisfacción de sus suscriptores, nos complacemos en transcribir literalmente el citado Decreto, que dice: "Ministerio de Hacienda.—Orden de 20 de junio de 1945, aprobando a la Entidad CAJA HISPANA DE PREVISION modificación de Estatutos y Título Social.—Excmo. Sr. Vista la instancia presentada en ese Centro bajo el número 668, suscrita por D. José Catalá Sáenz, Presidente de la Asociación Capitalizadora denominada "Caja Hispana de Previsión y Crédito", domiciliada en Barcelona, y documentos que a la misma acompaña, y vista, igualmente, el acta de la visita de inspección practicada a la mencionada Sociedad particular de Ahorro, formalizada en 19 de mayo último, este Ministerio ha tenido a bien resolver, de conformidad con la propuesta de V. E. y los informes de las Secciones Actuarial y de Ahorro particular de ese Centro Directivo, que se aprueben la notificación de Estatutos Sociales, acordada por la Junta General extraordinaria de Asociados celebrada por dicha Entidad en 29 de enero del corriente año, con la modificación del Título Social por el de CAJA HISPANA DE PREVISION, y los Reglamentos de las Secciones de Préstamo y Créditos y de Seguro Complementario Temporal de Vida contratado con la Compañía de Seguros "Plus Ultra", y la nota técnica de la Capitalización y reservas financieras, autorizándose los modelos de documentos, que en la misma instancia se detallan, para desarrollo de las operaciones de Ahorro y Capitalización, por ser todo ello conforme con lo dispuesto por el Estatuto Especial de entidades particulares de Ahorro, capitalización, similares, de 21 de noviembre de 1929 y disposiciones complementarias.—Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 20 de junio de 1945. Fernando Camacho.—Excmo. Sr. Director General de Seguros y Ahorro".

Es para nosotros una satisfacción comprobar la realidad de esta Obra, que hace llegar lo mismo a la ciudad que al campo la ayuda de sus Servicios Sociales, como el de PRESTAMO y CREDITOS, ANTICIPOS, ASESORIA JURIDICA, etc., a la par que constituyen un capital a través de sus suscripciones de Ahorro, que garantizan también el cobro del mismo en caso de fallecimiento, mediante el Complemento de Seguro en "Plus Ultra".

Por ello, felicitamos efusivamente a su Delegado para Alava, don Julio Zuñeda Sáenz, y resto del personal que regentan sus Oficinas, establecidas en la calle Castilla, 14, y en su nombre, a la Entidad en general, haciendo votos por la continuidad de esta prosperidad que ha hecho de CAJA HISPANA DE PREVISION un modelo de las Entidades en su género.

Leed y propagad el PENSAMIENTO ALAVES

GACETILLA LOCAL

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo verificado ayer, viernes, correspondió el primer premio al número 852.

CUARTO DE SOCORRO

Han sido asistidos: Milagros Aguiayo, de 14 años, do-

miciliada en Castilla 33, de fractura del radio derecho por su tercio inferior, por caída.

Andrés Herrando Presa, de ocho años, con domicilio en Cuchillería 46, de herida contusa en la tibia.

Y Victor Castillo, de 32 años, domiciliado en Cuchillería 7, de herida

Jesús Apellániz y Apellániz hijo

Exponen sus obras en el Salón de Exposiciones de la Caja, M. de Ahorros (Olaguibel, 4). Horas: De 11,30 a 2 tarde; 9 a 11 noche.

miciliada en Monasterioguren, de herida contusa en la rodilla izquierda con amplio despegamiento de tejido celular subcutáneo, que le produjo un trillo.

Roberto Aguirre, de 17 años, con domicilio en Gamarra, de herida con tusa en la palma de la mano izquierda, por caída de bicicleta.

María Luisa Corral, de 29 años, domiciliada en Florida 21, de quemadura de primer grado en los dedos medio y anular izquierdos, que le produjo acite hirviendo.

Juan José Goicoechea, de 13 años, con domicilio en San Cristóbal 7, de herida contusa en el malleolar izquierdo, que le produjo un clavo.

Melchor Ureta, de 17 años, con domicilio en Otazu, de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo, que le produjo una máquina agrícola.

contusa en la región nasal, por agresión.

HOSPITAL CIVIL

Hoy se encontraban hospitalizados 76 hombres y 79 mujeres, que hacen un total de 155.

PRISION PROVINCIAL

La población penal en Vitoria era hoy de 110 hombres y 11 mujeres. Total, 121.

FARMACIAS DE GUARDIA

Esta noche lo estará la de la señora viuda de Bujanda, Postas 20; mañana, durante el día, las de los señores De Cura, Generalísimo Franco 26, y Gonzalo, Postas 36, y por la noche la del señor Albaina, Ortiz de Zárate 28.



Atropellado y muerto por un automóvil

Ayer, en las inmediaciones del puente San Cristóbal, fue atropellado por un automóvil el joven de 22 años Jaime Fernández Romategui.

Trasladado al Cuarto de Socorro, se procedió a la hacerle la cura de urgencia, apreciándose las siguientes lesiones de carácter grave: contusión y erosiones graves en la cabeza y hombro derecho y comprensión cerebral con contusiones.

Del Cuarto de Socorro fue llevado al Hospital Militar, donde falleció a las seis y veinte de la tarde.

Se dice el triste caso de el infatigado joven, que tiene su residencia habitual en nuestra ciudad, se hallaba cumpliendo los deberes militares en el Batallón Cazadores de Montaña de guarnición en Pamplona y viajó aquí con el correspondiente permiso para pasar las fiestas vitorianas.

CLINICA DE CIRUGIA

DIRIGIDA POR LOS DOCTORES

Gómez de Arcecho

Jefe de Cirugía por oposición del Hospital Civil, Sección Hombres. Es interno por oposición de Hospital General de Madrid. Cirugía General y Especial. Huesos y articulaciones. Aparato digestivo. Vías urinarias y enfermedades de la mujer. Rayos X. Diatermia. Onda corta. Sol artificial. Endoscopia y resaca.

Dirección: FRAY FRANCISCO, núm. 4. Teléfono 1018.—VITORIA.

Ortega de la Riva

Jefe de Cirugía por oposición del Hospital Civil, Sección Mujeres. Es interno por oposición de Hospital General de Madrid. Cirugía General y Especial. Huesos y articulaciones. Aparato digestivo. Vías urinarias y enfermedades de la mujer. Rayos X. Diatermia. Onda corta. Sol artificial. Endoscopia y resaca.

Un donativo de pescado a los centros benéficos

El comisionista exportador de pescado en Vitoria don Marcelino del Val ha enviado, por conducto del excelentísimo señor Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y en colaboración con el gremio de pescadores al detalle de Vitoria, donativos de merluza a los siguientes estableci-

mientos benéficos: Hospital Civil, Fundación, Molinero, Hospital Militar, Sanatorio del Campillo, Sanatorio de Leza, Jardín Maternal, Hospicio, Hermanitas de los Pobres, Comedores de Auxilio Social, Cárcel y Asilo Provincial.

No viene Manolete

EL DIA 4, PERO HA LLEGADO EL MAS EXTENSO SURTIDO DE SANDALIAS, ZAPATILLAS Y ALPARGATAS A

POSTAS, 35
ANSELMO MORENO

SIEMPRE EL MAS BARATO

CIRCO DIAMANTE

HOY SABADO TARDE, a las 8 NOCHE, a las 11 Clamoroso triunfo de sus 11 ATRACCIONES INTERNACIONALES

Mañana, funciones a las 5, 8 y 11

La obra de la Santa Sede por la paz

Ciudad del Vaticano.—Todavía no hace mucho que se publicaron unos llamados "apuntes" sobre la obra de la Santa Sede en favor de la paz. Allí puede leerse en las páginas 14 y 15 que la publicación de los telegramas enviados por el Santo Padre a los soberanos de Bélgica, Holanda y Luxemburgo al ser invadidos tales países, provocó gran disgusto en las esferas gubernativas italianas de entonces y dio lugar a incidentes contra los vendedores y lectores del órgano periodístico vaticano que los publicaba.

El Papa recibió en audiencia de despedida el día 3 de mayo, es decir, al día siguiente, al embajador Alfieri, y oyendo de su boca los efectos producidos por los telegramas, respondió serenamente, que creía haber cumplido con su deber y nada más. Y que no se sentía impresionado por la reacción; "no tenemos miedo—dijo al Papa con fortaleza y sencillez—, no tenemos miedo incluso a ir a un campo de concentración". Ahora se está publicando con aire de gran resonancia el diario del ex ministro Ciano. En una de las partes últimamente publicadas se pueden leer las siguientes palabras: "Doce de mayo, los telegramas enviados por el Papa a los soberanos de los tres países invadidos han molestado a Mussolini que habría querido arreglar al Vaticano". "Trece de mayo, El Papa ha dicho que está dispuesto hasta dejarse deportar en un campo de concentración, pero no a obrar contra su conciencia". Como se ve, cuando se dice la verdad es bien fácil coincidir.—Efe.

¡Vinos buenos!

No lo dude un momento, "BODEGAS RIOJANAS" Cuchillería, 65.—Teléfono 1892. Servicio a domicilio.

Haga usted sus compras y solicite los servicios de los camareros de este Barrio

CARTELERA DE ESPECTACULOS

VITORIANA DE ESPECTACULOS S. A. VESA
NUEVO TEATRO
Hoy, a las ocho tarde y once noche, TINA GASCO y FERNANDO GRANADA con
"PEPA ORO"
estreno en Vitoria.
TEATRO PRINCIPE
Hoy, a las ocho tarde y once noche, IRENE LOPEZ DE HEREDIA estrenará
"LA DIADEMA"

CONFORTABLE SALON DE FIESTAS
Especialidad en meriendas y café expreso
Sin prisas hasta la tercera llamada
NUEVO TEATRO

Vitorianos: visiten en la Feria de esta capital el
SUPER - HOMBRE ELECTRICO
único en el mundo



CIRCO PRICE
de MADRID EN VIAJE POR ESPAÑA

Instalado a la DERECHA en los SOLARES DE OLAGUIBEL. - VITORIA

HOY, SABADO, 4 AGOSTO
INAUGURACION
3 GRANDIOSAS FUNCIONES, 3 A las 5 y 8 tarde y 11 noche

Todos los días:
"ZOO" PARQUE ZOOLOGICO
(Visita a las fieras)
De 11 a 2 y de 4 a 9 :: Entrada UNA PESETA

"El Rincón Amado" El volteo eléctrico de las campanas de San Miguel

Esta vitorianísima Sociedad celebrará mañana los actos que tiene acostumbrados con motivo de la festividad de la Virgen Blanca.

En su capilla tendrán una Misa, a las nueve y media de la mañana. Seguidamente se congregarán sus socios para luego trasladarse al Asilo de San José de las Hermanitas de los Pobres para entregar su tradicional obsequio a los ancianos.

Será oficialmente inaugurado en la tarde de hoy, a las cuatro y media, con motivo de las solemnes vísperas en honor de Nuestra Patrona la Santísima Virgen Blanca.

El volteo es para las cuatro campanas, ya que hasta ahora solo eran volteadas dos, que eran sus esquilones.

HERNIADOS

Para la contención de las hernias usad los modernos aparatos TORRENT, cómodos y ligeros sin tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad, son siempre los preferidos. Construidos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en VITORIA, El propio Director de la conocida Casa Torrent recibirá personalmente a cuantos lo deseen en VITORIA y en el consultorio del Dr. Alfonso Pietas, calle Carlos VII (antes Florida) núm. 14, primero, únicamente el martes próximo, día 7.

NOTAS: En San Sebastián el día 6 y en Logroño el día 8.

La Ley nueva de Educación Primaria

(CONTINUACION)

a) Los ejercicios escritos, orales y prácticos habrán de ser de dos clases: de carácter cultural y de índole pedagógica y profesional.

b) Las calificaciones obedecerán a un crédito uniforme y objetivo, de forma que el cumplimiento de las adjudicadas por los distintos tribunales permita la formación de la lista única que se eleve como definitiva para la información de los nuevos maestros al escalafón nacional.

c) Las calificaciones de cada tribunal servirán para hacer la promoción de los aspirantes aprobados a las plazas vacantes de las provincias respectivas donde se haya verificado la oposición, y se aumentará su número en el tanto por ciento que se determine, destinado a la plantilla de maestros supernumerarios provinciales, que cubrirá cuantas vacantes o sustituciones surjan en la provincia durante el año en las condiciones administrativas y económicas que se reglamenten.

d) Los tribunales, distintos para cada sexo, se compondrán de seis miembros, de los cuales uno será inspector o profesor de la Escuela del Magisterio; un sacerdote, propuesto por la jerarquía eclesiástica, y tres maestros nacionales, dos de los cuales serán nombrados a propuesta de los organismos del Movimiento; el más moderno actuará de secretario.

Todos los vocales, así como el presidente, serán designados por el ministerio de Educación Nacional.

Funcionamiento y gobierno de la escuela unitaria

Art. 73.—En la escuela unitaria, el maestro que la regente tendrá la plena responsabilidad de su funcionamiento y gobierno, y su régimen interno reflejará, mediante los oportunos registros, cuadernos y diarios, las normas generales de esta ley, en los artículos aplicables; las instrucciones reglamentarias dictadas por el ministerio, y las orientaciones que la Inspección y organismos oficiales señalen, de conformidad con sus atribuciones.

Las escuelas masculinas de localidades de censo inferior a 501 habitantes podrán ser desempeñadas por personas del lugar que hayan concluido estudios de carácter civil o eclesiástico, quienes percibirán como gratificación el sueldo de entrada del escalafón del Magisterio.

Asimismo, en las aldeas o lugares de población diseminada inferiores a 500 habitantes podrán ser encargadas de la enseñanza primaria aquellas personas que, en posesión o no del título de maestro, manifiesten deseo y aptitud para el desempeño de la función docente en la escuela rural de la localidad. Los que posean el título profesional recibirán el nombre de instructores maestros, y serán nombrados por cinco años, prorrogables de manera indefinida, siempre que de su actuación informen favorablemente las Juntas Municipales y la Inspección, y percibirán como remuneración el sueldo de entrada del Magisterio nacional. Los que no posean el título se llamarán instructores auxiliares, y serán nombrados por el ministerio, por igual plazo y en las mismas

condiciones que los instructores maestros, previa la prueba de aptitud que reglamentariamente se establezca. Estos instructores auxiliares serán orientados en su labor por el maestro propietario de la localidad vecina que determine la Inspección.

El Estado, a propuesta de las Juntas Municipales, establecerá premios para aquellos instructores auxiliares o preceptores privados que consagren su actividad, en los pequeños núcleos rurales, a luchar contra el analfabetismo.

El director de, por tanto, el representante jurídico de la escuela, y el superior inmediato de los restantes maestros.

Régimen de las escuelas preparatorias

Art. 75.—Las escuelas preparatorias organizadas en grupo escolar selectivo podrán ser establecidas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, para formar a los futuros alumnos de este grado docente. Su gobierno y organización correrá a cargo de un director, designado por el ministerio a propuesta del director del Instituto correspondiente, y que formará parte del Consejo directivo de dicho centro.

Art. 74.—En las escuelas de régimen graduado, el funcionamiento general obedecerá a las normas de utilidad y estrecha cooperación que fije su director. La disciplina de conjunto, la ordenación económica, la utilización del material común y la coordinación de instituciones complementarias serán de iniciativa y responsabilidad de dicho director, que estará, no obstante, obligado a atender las propuestas de los demás maestros que con él integran el Consejo escolar de la graduada.

Régimen de las escuelas graduadas y grupos escolares

Art. 76.—El director de la escuela, como el de aquellos tendrán carácter provisional hasta que se cumplan las siguientes condiciones:

a) Transcurso de dos años de experimentación en la práctica escolar efectiva a partir del primer nombramiento.

b) Informe favorable de la dirección del centro.

c) Superación al final de este periodo de la prueba o pruebas de carácter técnico y pedagógico que demuestren su preparación.

Las escuelas preparatorias podrán percibir derechos de permanencia por parte de los alumnos concurrentes, pero a lo menos el 25 por 100 de su matrícula será gratuita, en cuyo concepto figurará no tan sólo la enseñanza, sino, en su caso, el vestido, la alimentación, los elementos materiales didácticos y la ayuda y participación en juegos, viajes y excursiones.

La implantación de las técnicas modernas de selección y la enseñanza normativa serán de estricta obligatoriedad en este tipo de escuelas, que paralelamente establecerán un perfecta continuidad y enlace con la enseñanza media, proporcionada en los respectivos Institutos.

Las escuelas preparatorias para el ingreso en los seminarios diocesanos serán desempeñadas por maestros pertenecientes al escalafón del Magisterio nacional, propuestos por la jerarquía eclesiástica.

Régimen de las escuelas de iniciación profesional

Art. 76.—Los directores de las escuelas y grupos escolares que tengan organizado el periodo de iniciación profesional poseerán el título o certificado de la correspondiente especialidad. El profesorado encargado de las enseñanzas podrá, en cambio, no pertenecer al escalafón general del Magisterio siempre que la naturaleza de las materias que enseñen requieran, a juicio del ministerio, peculiar preparación técnica y profesional.

Continuará

REGIMEN LOCAL

Mi pobre pluma, si bien es humilde, es entusiasta y aspira a concretar y a informar al sector de las juventudes sindicalista de España, y por ello, en esta ocasión, no podía dejar en silencio la gran disposición del Gobierno del Caudillo de diecisiete de julio pasado, conocida con el nombre de Ley de Bases de Régimen Local.

Entramos en su comentario, que si bien debe ser honesto y profundo, está facilitado por la gran sencillez en la exposición de la ley y, además, porque toda su construcción jurídica no es sino una figura geométrica perfecta, en donde se ve la mano del actual ministro de la Gobernación y hombre de leyes, ya hecho figura indiscutible por todos los profesionales de Derecho, donada Blas Pérez González, sobradamente conocido como publicista.

Decimos que se denomina Ley de Bases de Régimen Local, y ello por doble razón. Una de bases, porque así se marcan el camino, la norma, el esencial, y ya después, lo accidental y cerrado, puede muy bien regirse en el articulado. Otra, de régimen local, porque se aspira a que la vida local transcurra por unas cauces perfectos, y esto es a lo que equivale el régimen, o sea, regulación adecuada.

Es muy extensa, y por ello consta

Un anuncio...

Viene de primera página los cierres de la Bolsa se puede ver que los ferrocarriles nacionales han llegado a cotizarse a 0,88, el tipo, mientras que los principales valores industriales han descendido tres enteros. Los valores bancarios se mostraron muy flojos, perdiendo casi todos los cuatro chelines. Las acciones de una libra del Midland Bank perdieron dos chelines, quedando en 87 y 3 peniques, cifra que se, comparada aquí con la de 9 chelines, alcanzada a principios de mayo, antes de que se anunciase la celebración de las elecciones.

Ante el temor de que pudieran verificarse huelgas, los valores ferroviarios nacionales también han bajado considerablemente. El dinero, en general, se ha apresurado a quedar invertido, primeramente, en valores del Estado; segundo, en valores en dólares, y tercero, en otros valores extranjeros: es decir, resguardados en cualquier puerto ante la posible tormenta.

Según noticias de Nueva York, esta baja que ha padecido la Bolsa de Londres en su última sesión ante el temor de que el Gobierno laborista nacional y la industria británica, ha repercutido bastante en la Bolsa neoyorquina. Las operaciones declinaron marcadamente en todos los sectores, aunque, poco antes del cierre, se acusó un tono más firme.

de sesenta y ocho bases, que corresponden a los municipios, a las provincias y otras que son comunes a ambos, principalmente los que tratan de la contratación y de los funcionarios locales.

Tiene, además, sus disposiciones finales, cinco adicionales y sus correspondientes disposiciones transitorias.

No se da una definición casística que nazca de y que en el mejor de los casos son unas palabras bonitas pero que no se ajustan a las realidades y que, por su imprecisión, no llevan más que la desorientación, como se nos demuestra por las leyes anteriores, y así tenemos que desde mil ochocientos setenta varían en todas leyes y proyectos sus palabras y las sus conceptos, y por ello, rebuscándolos, vemos que igual nos hablaban de Asociación, que de Sociedad y que de Comunidad.

Por ello, la actual Ley de Bases, lo que hace es recordar su espontaneidad, su realidad en la vida del hombre español, y por ello dice: "El Estado español se halla integrado por las entidades naturales que constituyen los municipios, agrupados territorialmente en provincias".

Ya el maestro del Derecho Administrativo señor Gascón y Marín manifestó que el Municipio es una entidad cuya existencia no es debida a la ley, sino que ha precedido a ésta; el legislador halla existente la entidad municipal y la disciplina jurídica misma.

Se sustituye la palabra hueca por los hechos reales y por la ayuda precisa y por ello se intenta en España, seriamente, por primera vez, dársele a estas entidades medios y robustos, y por ello, a partir del próximo 1.º de año, se les relevará de las obligaciones de carácter económico, que las asumirá la Administración General del Estado.

Además, el Municipio se debe cuidar, y por ello no se deben tolerar nuevos municipios sino cuando cuenten con suficiente población, territorio y riquezas. Sin olvidar como hace la ley de aquellos pueblos trasladados, ya que ningún lector desconoce que esta medida fuerte será necesario afrontar por medio del Instituto Nacional de Colonización, ya que una gran parte de nuestros municipios rurales están asentados sobre territorios tan pobres, que, a pesar del esfuerzo y sudor de sus hombres, nunca conseguirán, de seguir allí, redimirse.

CAMARAS FRIGORIFICAS
Reparaciones garantizadas en
TALLERES ELECTROMECHANICOS
LARREA
San Antonio, 25. Teléfono 1739.

mirse de su miseria secular, y que la ley, el nuevo Estado, debe procurar resolver con el espíritu y las directrices que le caracterizan.

Municipios espontáneos, pero debidamente normalizados, pues ya sabemos por la historia que el del último siglo ha sido pendular y de variación entre la anarquía municipal y la absorción, centralista.

Por ello hace falta que el Municipio, entidad de fines, los tenga y los desarrolle, pero de una forma concreta y precisa, y para ello no tenemos más que remontarnos en nuestra gloriosa tradición municipalista y recordar el precedente del Municipio romano, del "Municipis numerus", es un derecho de la ciudad dentro del Estado y el gran movimiento de carácter germánico y, por tanto, comunal, de nuestra Edad Media.

Pero tengo fatiga ya tu paciencia, amable lector, y como el tema es largo y lo merece, prometo seguir con un par de artículos posteriores, tratando este asunto candente y que tanto bien puede hacer en el futuro de nuestra Patria.

J. B. SOTERAS.

Exquisitos
TURRONES HELADOS
y
CREMAS



La Sui
EXCLUSIVA DE ESTA CASA
ELABORACION DIARIA
Gral. Loma, 2 - Tel. 1551
"PUBLICIDAD. ARBEX"

Un túnel aerodinámico supersónico

En el campo de experimentación de Wright Field se está construyendo actualmente un túnel aerodinámico de boca estrecha, capaz de producir velocidades de viento superiores al doble de la del sonido, para las pruebas de perfiles y pequeños modelos de aviones a velocidades supersónicas. Será el túnel más grande de esta clase en el mundo para toda clase de ensayos de aeronáutica.

Esperándose obtener con él velocidades máximas de aire que correspondan a los 3.200 kilómetros por hora en las condiciones de vuelo a nivel del mar, la longitud de este túnel es sólo la cuarta parte del de seis metros de largo y 720 kilómetros por hora (hasta ahora el mayor de las fuerzas aéreas norteamericanas), aunque más de cuatro veces más rápido. En la pequeña cámara de pruebas de este túnel se estudiarán los efectos de compresibilidad peculiares de los más recientes modelos de aviones rápidos de los Estados Unidos.

Con una estructura de acero, el

túnel es de forma rectangular y descansa con su eje sobre un plano vertical. Vista en sección transversal, su diámetro va en disminución, desde 2,40 metros hasta menos de 30 centímetros en la boca de su abertura flexible. Esta sección, en la que se efectuarán las pruebas, es rectangular, con un área de sección transversal de dos y medio metros cuadrados. Las velocidades relativas en este túnel aerodinámico se aumentan disminuyendo las dimensiones de la abertura de la boca que comprime el aire de entrada, que después se dilata y circula con uniformidad en el interior del túnel con la fuerza de un chorro de propulsión.

El compresor tiene ocho bujes de 90 centímetros de diámetro. En cada uno de estos bujes hay cuarenta pequeñas palas curvas, dispuestas en forma de radios de rueda, que empujan el aire dentro del túnel.

En las bobinas de refrigeración interna se emplea una solución casi saturada de cloruro de calcio para contrarrestar el calor generado por el roce de las paletas del compresor y la compresión del aire, manteniéndose la temperatura del túnel a menos de 18 grados bajo cero para las pruebas específicas. Dispositivos secadores espe-

ciales impiden que las partículas de aire se hielen.

La sección de pruebas del túnel está llena de balanzas, manómetros y otros instrumentos de medida, para registrar la sustentación, la resistencia al avance, la fuerza lateral y los momentos de cabeceo, balanceo y guiñada de cualquier plano que se pruebe. El túnel va también provisto de dos espejos cóncavos de 91 centímetros de diámetro, para tomar fotografías por el sistema Schlieren, que recoge las imágenes de las ondas "invisibles" que se forman con las grandes velocidades.

OSBORNE
¿POR QUÉ?
Solamente su calidad



Las rectificaciones catastrales

El periódico "Ya" de Madrid, publica el siguiente documentado artículo que por su especial interés, nos complacemos en reproducir:

Se encuentran en marcha, y en marcha forzada, unas rectificaciones del Catastro rústico que vienen produciendo al rna justificado entre los propietarios de la riqueza rústica, obediendo ello a diferentes causas que hemos de analizar, con la esperanza de encontrar una fórmula que resuelva el problema armonizando el interés público con el del contribuyente.

Decimos que las rectificaciones se hacen a marcha forzada porque conocemos casos en alguna provincia donde no se ha convalidado a los propietarios, ni se han distribuido las hojas declaratorias, ni se han cumplido los trámites para hacer pagar forasteros, etc., todos ellos trámites preciosos y precisos para la ejecución y conservación del avance catastral de la riqueza rústica, a más de que por la validez del sistema seguido no existe en muchos casos criterio ponderado de clasificación entre los diferentes polígonos de un mismo término municipal.

Aparte de lo anterior expuesto, que podríamos llamar anomalías de trámite, resulta evidentemente que la coyuntura económica actual es inadecuada para una justa rectificación catastral, ya que hay que tener en cuenta el desequilibrio en los precios de la depreciación de nuestra moneda, como consecuencia de la crisis producida por nuestra guerra de liberación, a más de la enorme repercusión que la coyuntura mundial ha producido en las economías de todo el mundo; los pueblos, hechos éstos que por sí solos han de causar gravísimos perjuicios para el contribuyente que tenga la desgracia de que se rectifique el Catastro del término municipal donde tenga enclavada su propiedad.

Hoy a los factores ponderados que no pueden olvidarse al tratar este problema, siendo el más importante de ellos, la falta de relación existente entre el valor real de la propiedad rústica y su valor catastral, índice de producción, ello obedece a inversiones hechas en el campo por elementos ajenos a él, en su mayoría industriales y especuladores, que, teniendo en cuenta los actuales líquidos impositivos en la tierra, en otras han cambiado para realizar inversiones que amortiguaran los efectos de la ley de Beneficios extraordinarios, o sea, la reducción estatal de los impuestos.

Existe hoy, por causa de la mayor o menor necesidad de los mismos, una evidente desarticulación en los precios de los productos agrícolas, rompiéndose sus relaciones tradicionales, esperándose que en la normalidad irremediablemente vendrán que restablecerse. Por ello habrá de significar la rectificación catastral una descombinación y, por tanto, injusta estimación de las valoraciones actuales.

No podemos olvidar el hecho comprobado, y a ser motivo de honda preocupación, la desigualdad entre propietarios de riqueza rústica según sus zonas de enclavamiento, pues mientras existen zonas en España donde la propiedad rústica ha sufrido primera y segunda rectificación catastral, en otras aún el Catastro no ha cumplido su misión primaria, y todo esto ocurre cuando se inician unas rectificaciones que pretenden aplicar y que aplican principios estimativos de una coyuntura económica donde la curva de los precios está desorbitada por unas circunstancias excepcionales, lo que acarrearía injusticias para el futuro, que pondrán la economía agrícola de las zonas afectadas por la rectificación catastral en trance de ruina permanente.

No ha sido nuestro propósito a lo largo de esta destacada exposición hacer una crítica negativa del sistema, lejos de nuestra intención y en pugna con nuestra conducta; por ello es obligado exponer lo que, a nuestro juicio, debería hacerse en este orden, consintiendo en, que continúen todos los trabajos de catastro en igual forma que hoy se vie-

no, haciendo, incluso impulsándolos más, pero al sólo efecto de clasificación, con "eliminación" de toda valoración, que podría producirse, en momentos de adecuada normalidad económica.

Las justas necesidades de la Hacienda pública, "interimamente" deberían cubrirse, en cuanto a la participación correspondiente a la riqueza rústica, mediante elevación de las cuotas de contribución territorial, fundadas en cada cultivo en coeficientes ponderados, teniendo en cuenta la elevación que en los precios hayan tenido los diferentes productos agrícolas.

Con esta fórmula harcedera y expeditiva tendrá en la mano el Poder público los medios necesarios para cubrir sus necesidades fiscales en el sector agrario, sin producir situaciones injustas entre los contribuyentes por rústica de las diferentes zonas de España.

Las reservas de trigo que se autorizan para el productor sólo se aplicarán cuando éste resida habitualmente en el lugar donde está enclavadas sus fincas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado", publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Administración Central. — Industria y Comercio. — Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. Circular número 535 por la que se modifica parcialmente el párrafo primero del apartado b. del artículo sexto, de la número 524 de esta Comisaría General, de fecha 13 de junio de 1945 en lo que se refiere a las reservas de trigo para el productor, familiares y servidumbre doméstica, cuando dicho productor no reside en el mismo lugar donde están enclavadas sus fincas. Las reservas de tri-

go que por persona y año se establecen para el productor, sus familiares y servidumbre doméstica en el párrafo primero del apartado b) del artículo sexto de la circular número 524 de esta Comisaría general, se aplicarán en el caso de que el productor tenga establecida su residencia habitual en el mismo lugar en que están enclavadas sus fincas. Cuando el productor resida en localidad distinta a aquella en que estén enclavadas sus fincas, la reserva de trigo será para dicho productor, sus familiares y servidumbre doméstica, de cien kilogramos de trigo por persona y año.—(C.114).

El regreso de Truman a Estados Unidos
El Presidente, satisfecho por los resultados de Potsdam

Nueva York.—A última hora del jueves atravesó el paso de Calais el crucero "Augusta", donde se encuentra el presidente Truman. Según comunica un corresponsal de la Agencia United Press desde dicho barco, el presidente se muestra muy satis-

fecha de los resultados obtenidos en Potsdam.—Efe.

REGRESA STALIN

Berlin.—Parece ser que el mariscal Stalin salió anoche de esta ciudad en tren especial a Moscú, según informa la Agencia United Press, añadiendo que no se ha conseguido averiguar nada concreto debido al riguroso silencio de seguridad observado por los rusos.
Es considerado como poco probable que Stalin visite la isla de Bornholm en el viaje de regreso a la U. R. S. S.—Efe.

"NO HAY ACUERDO SECRETO", DICE TRUMAN

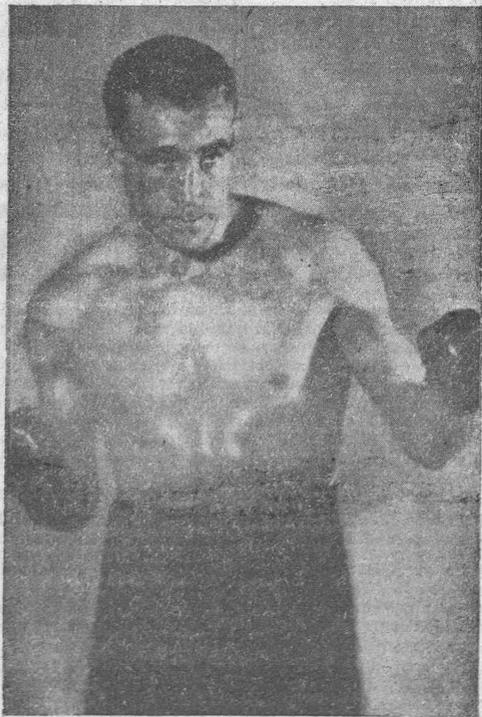
A bordo del "Augusta".—El presidente Truman manifestó ayer en forma categórica "que no hay acuerdo secreto de ninguna naturaleza resultante de la reunión de Potsdam".

El presidente durante su viaje se dedica a preparar el informe que leerá a la nación tan pronto como llegue a la Casa Blanca, al mismo tiempo que observa cuidadosamente la reacción producida en Estados Unidos por la declaración de los tres grandes, Conferencia casi continuamente con el secretario de Estado, Byrnes, y con el consejero especial Samuel I. Roseman.

Se informa que el buque encuentra cada vez tiempo menos favorable para la navegación, por hallarse la mar picada y soplar fuerte viento.—Efe.

¿Buscas, mujer, una revista interesante, práctica, amena, económica, nueva?
¡Ya la tienes! Es "Medina", el semanario de la Sección Femenina.

EN TODO EL MUNDO
CELEBRAN
LAS FIESTAS
CON
ANIS DEL MONO



Toda hoy ocuparnos brevemente de baracalés Eloy Laituente, ex campeón de España del peso medio. Qui se ha conocido a Eloy en sus principios de profesión y lo ve hoy, sabe que sigue siendo el mismo, caballero, deportista, cien por cien y con muchas toneladas de amor propio; pero en palabras, pero de hechos contundentes en el ring; sabe bien que García Luach viene a dar todo, y el día pasado, hablando por teléfono, me decía que como cada día se ven cosas más raras saldrá tranquilo pero no confiado; que procurará boxear a su contrario en la forma que más le convenga, porque un golpe de suerte cualquiera lo tiene en su mano, y como en el boxeo no existe la lógica, pues ojo por ojo y diente por diente, en 8 asaltos de 3 minutos con vendajes duros, muchas cosas pueden pasar entre estos gladiadores con más de doscientos combates cada uno.

Vamos a dedicar unas líneas al combate de lucha libre que van a sostener el gran Víctor Ochoa y el duro y técnico Saludes. ¿Sabías, lector, que hace muy poco tiempo, el catalán derrotó en Madrid al navarro?

Y, claro, está indisputado Béjar; el primero en pedirme el desquite para el día 6 próximo ha sido el cachorro del león navarro. ¿Qué tiempos aquellos del gran Javier con L. María y otros!
Esta es la lucha que se aproxima y rodeada de incertidumbre. ¿Logrará Saludes reproducir su victoria de días atrás? Creo que no es mucho Víctor Ochoa y en Vitoria, el navarro está en casa; serán muchos los paisanos que acudirán a animar a su campeón. Que tengas mucha suerte, Víctor, te deja —DIRECTO.

Programa de fiestas FESTEJOS PARA HOY

A las diez de la noche saldrá de la parroquia de San Miguel Arcángel, la suntuosa y tradicional

Procesión del Santo Rosario o de los Faroles

con asistencia de todas las Autoridades y Jerarquías, recorriendo el itinerario de costumbre.
A las once de la noche, en el Frontón Vitoriano, partidos de pelota a mano.
A la misma hora, gran verbena en el Parque de la Florida, amenizada por todas las Bandas de música.

FESTEJOS PARA MANANA

DIA 5, DOMINGO.—A las siete de la mañana, saldrá de la parroquia de San Miguel, el tradicional y procesional

Rosario de la Aurora

que, siguiendo el itinerario de costumbre, recorrerá la parte antigua de la población.
A las nueve, dianas.
A las diez y media de la mañana, se cantará solemnemente MISA MAYOR en la parroquia de San Miguel en la que oficiará el pontifical el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo de la Diócesis y hará el panegírico de la Virgen Blanca, el Rvdo. Padre Arturo Gallo, que también predica los sermones del novenario precedente a la fiesta de nuestra Excelsa Patrona. A este oficio religioso en el que el Orfeón Donostiarra cantará en unión de la Escolanía de Tapes de Vitoria, la Pontifical de Perossi, asistirán todas las Autoridades.
A las doce y en la Plaza de la Virgen Blanca, tendrá lugar la solemne inauguración de la

Traída de aguas de Albina

A las doce y media, en el Parque de la Florida, grandioso concierto a cargo del Orfeón Donostiarra y de la Banda Municipal de Vitoria.
A las cuatro de la tarde, en el Frontón Vitoriano, interesante partido de pelota a mano.
A las seis y cuarto tarde, segunda corrida de feria, en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de don Luis Ramos (procedente de Villamarta), con divisa oro viejo y verde botella, para los diestros

Domingo Ortega, Carlos Arruza y Agustín Parra (Parrilla)

(Los dos últimos nuevos en la plaza), con sus correspondientes cuadrillas.
A la misma hora y en el Parque de la Florida, sesión de bañables a cargo de las Bandas de música.
A las diez y media noche, en la cuesta de San Vicente, se quemará una bonita colección de

Fuegos artificiales

de la acreditada pirotecnia vitoriana Hijo de Martínez de Lecea.
A las diez y media, en el Frontón Vitoriano, partidos de pelota a mano.
A las once de la noche, gran verbena en el Parque de la Florida, amenizada por todas las Bandas de música.

FESTEJOS PARA EL LUNES

DIA 6, LUNES.—A las nueve de la mañana, dianas.
A las once, en el Campo de Tiro, se celebrará la segunda y última tirada al plato "Gran Premio Vitoria", con un total de premios de 2.000 pesetas.
A la misma hora, en la Plaza de Toros

Vaquillas emboladas

para los aficionados.
A las once cuarenta y cinco, en la Plaza de Toros

Grandiosos combates de boxeo y lucha

De doce y media a dos, en el Parque de la Florida, concierto musical a cargo de la Banda municipal.
A las cuatro de la tarde, en el Frontón Vitoriano, partido de pelota a mano.
A las seis y cuarto tarde, gran corrida de toros, primera de feria, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería de don Antonio Pérez de San Fernando, de Salamanca, con divisa amarilla, azul y encarnada por los afamados diestros

Manuel Rodríguez (Manolete), Carlos Arruza y Pepín Marfín Vazquez

(nuevos en la plaza), con sus correspondientes cuadrillas.
A la misma hora bañables en la Florida, por las Bandas de música.
A las diez y treinta de la noche, en el Frontón Vitoriano, partido de pelota a mano.
A las once, gran verbena en el Parque de la Florida, amenizada por todas las Bandas de música.